

Estafeta

El 11 de noviembre de 2021, en la Facultad de Derecho de la UNAM, se constituyó el Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos. Sergio García Ramírez, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, forma parte de su Consejo Consultivo. Le deseamos mucho éxito.



La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de declarar la inconvencionalidad de la prisión preventiva oficiosa en algunos delitos fiscales, resulta plausible y en armonía con un sistema moderno de derecho penal. Bienvenida la división de poderes.

Jorge Nader Kuri, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, recibió la medalla al mérito criminológico “Alfonso Quiróz Cuarón”. La presea le fue entregada por Luis Rodríguez Manzanera, Presidente de esta sociedad científica ¡Enhorabuena!



El curso internacional intitulado “retos actuales para la teoría de la imputación y el delito”, en el que participó Beatriz Corrêa Camargo, Profesora de la Universidad de Uberlândia e integrante del Consejo Editorial de la Revista Criminalia, fue un éxito: fue impartido sólo por mujeres y abordó los temas nucleares de la teoría del delito contemporánea.

“Los últimos avances de la criminalística en la administración de justicia”, coordinación a cargo de Rafael Moreno González, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales y Norma María Nájera Domínguez, fue publicada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Fiscalía General de la República. Se trata de la obra póstuma de quien fuera un distinguido integrante de esta sociedad científica, colega y gran amigo.



Luis Rodríguez Manzanera, Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, recibió el Doctorado honoris causa por el Instituto Universitario de Yucatán ¡Felicidades, Presidente!



Fundada en 1933, *Criminalia*, órgano de difusión de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, festejará su 90 Aniversario en 2023. Quienes formamos parte de su Consejo Editorial, estamos preparando la convocatoria para el número especial. Muy pronto estará disponible en nuestro portal: www.criminalia.com.mx

